

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: GOBERNACIÓN
MESA: ACTAS DE CABILDO
NÚMERO ACTA: 70
SESIÓN: ORDINARIA
FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE 2013

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

-----Con fundamento en los artículos 28, 29, 30 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre, vigente en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave que nos rige, se levanta la presente Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente texto:-----

-----En la Ciudad Cabecera del Municipio de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las veinte horas, del día uno del mes de septiembre del año dos mil trece, se reúnen, previamente convocados, los integrantes del Honorable Ayuntamiento que se citan más adelante, para llevar a cabo Sesión Ordinaria de Cabildo, la cual es presidida por el Ciudadano Profesor Bardomiano Priego Garduño, Presidente Municipal Constitucional.-----

-----1.-Haciendo uso de la voz el Ciudadano Profesor BARDOMIANO PRIEGO GARDUÑO, Presidente Municipal Constitucional, declara: Se abre la Sesión; señor Secretario proceda a pasar lista de asistencia.-----

-----En uso de la voz, el Ciudadano Licenciado Felipe Hernández Barrios, Secretario del Honorable Ayuntamiento, procedió a pasar lista de asistencia, contestando de presente los ciudadanos siguientes: Profesor Bardomiano Priego Garduño, Presidente Municipal Constitucional; Doctor Francisco Arango Graña, Síndico Único; Concepción Iturbide Santiago, Regidor Primero; Profesora Maira Isabel Hernández González, Regidor Segundo; Licenciado Rodolfo Romero Flores, Regidor Tercero; Edmundo Cristóbal Cruz, Regidor Cuarto; Licenciado Lauro Hugo López Zumaya, Regidor Quinto; Licenciado Fabián Cruz González, Regidor Sexto; Contador Público Luis Ernesto López Flores, Regidor Séptimo; Médico Veterinario Zootecnista Antonio Hidalgo Pulido, Regidor Octavo; y, Licenciada Fabiola Fuentes Flores, Regidor Noveno.-----

-----Continuando en el uso de la voz, el Secretario del Honorable Ayuntamiento, informa: Señor Presidente Municipal Constitucional, están presentes los once integrantes del Cabildo Municipal, por lo consiguiente existe Quórum Legal.-----

-----2.-En virtud de lo anterior, el Ciudadano Profesor Bardomiano Priego Garduño, Presidente Municipal Constitucional, proclama: existe Quórum Legal, por lo tanto, se declaran validos y obligatorios los acuerdos que en la presente sesión se tomen. cúmplase.-----

-----3.-Prosiguiendo con el uso de la voz el Ciudadano Profesor Bardomiano Priego Garduño, Presidente Municipal Constitucional, solicita: Señor Secretario dé lectura al siguiente punto.-----

-----Acto seguido el Ciudadano Licenciado Felipe Hernández Barrios, Secretario del Honorable Ayuntamiento, manifiesta: procedo a dar lectura al siguiente:-----

Orden del Día

- 1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum legal;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
4. lectura y aprobación del Acta anterior;
5. Análisis y, en su caso, aprobación del corte de caja correspondiente al mes de julio, ejercicio fiscal 2013;
6. asuntos generales.

-----Haciendo uso de la voz, el Ciudadano Profesor Bardomiano Priego Garduño, Presidente Municipal Constitucional, solicita: Señor Secretario, ponga la propuesta del orden del día a consideración de los presentes para que de forma económica manifiesten el sentido de su voto.-----

-----Haciendo uso de la voz, el Ciudadano Licenciado Felipe Hernández Barrios, Secretario del Ayuntamiento, somete a votación económica la propuesta del orden del día, votando a favor los siguientes ciudadanos: Profesor Bardomiano Priego Garduño, Presidente Municipal Constitucional; Doctor Francisco Arango Graña, Síndico Único; Concepción Iturbide Santiago, Regidor Primero; Profesora Maira Isabel Hernández González, Regidor Segundo;



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Licenciado **Rodolfo Romero Flores**, Regidor Tercero; **Edmundo Cristóbal Cruz**, Regidor Cuarto; Licenciado **Lauro Hugo López Zumaya**, Regidor Quinto; Licenciado **Fabián Cruz González**, Regidor Sexto; Contador Público **Luis Ernesto López Flores**, Regidor Séptimo; Médico Veterinario Zootecnista **Antonio Hidalgo Pulido**, Regidor Octavo; y, Licenciada **Fabiola Fuentes Flores**, Regidor Noveno.

REGIDOR NOVENO

-----Acto seguido, el Señor Secretario, informó al Ciudadano Presidente Municipal Constitucional que, al existir once votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención, el orden del día propuesto en la convocatoria ha sido **aprobado por unanimidad** de los ediles que conforman el Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave.

REGIDOR OCTAVO

-----Visto el resultado de la votación anterior, el Ciudadano Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional declara: **al existir once votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención, de los presentes, se aprueba, por unanimidad en todos y cada uno de sus puntos y términos, el orden del día previsto para la presente sesión, el cual ha quedado asentado anteriormente.-cúmplase.**

REGIDOR SÉPTIMO

-----Prosiguiendo con el uso de la voz el Ciudadano Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta: en virtud de que los puntos **1, 2 y 3** del Orden del Día fueron desahogados al inicio de la presente sesión, para darle legalidad a la misma, Señor Secretario, proceda con la lectura del siguiente punto.

REGIDOR SEXTO

-----Enseguida, el Ciudadano Licenciado **Felipe Hernández Barrios**, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al siguiente punto del orden del día.

REGIDOR QUINTO

4.-Lectura y Aprobación del Acta Anterior.

REGIDOR CUARTO

-----Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Licenciado **Felipe Hernández Barrios**, Secretario del Honorable Ayuntamiento, manifiesta: le informo, Señor Presidente Municipal Constitucional, que con anterioridad a esta Sesión se impusieron, cada uno de los ediles, del acta que se ordenó levantar el día catorce del mes de agosto del año dos mil trece, la que firmaron de conformidad, por lo que resulta innecesaria la lectura de ésta; en virtud de ello solicito se me dispense rendir el parte de la misma.

REGIDOR TERCERO

-----Haciendo uso de la voz, el Ciudadano Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta: Señor Secretario, ponga a consideración del cuerpo edilicio el Acta número sesenta y nueve ordinaria, de fecha catorce del mes de agosto del año dos mil trece, pregunte si es de aprobarse y si se le dispensa de la lectura de la misma.

REGIDOR SEGUNDO

-----haciendo uso de la voz, el Ciudadano Licenciado **Felipe Hernández Barrios**, Secretario del Ayuntamiento, sometió a votación nominal el acta número sesenta y nueve que derivó de la Sesión Ordinaria celebrada el día catorce del mes de agosto del año dos mil trece, asimismo, solicitó la dispensa al señor secretario de la lectura de la misma. **votando a favor** los siguientes ciudadanos: Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional; Doctor **Francisco Arango Graña**, Síndico Único; **Concepción Iturbide Santiago**, Regidor Primero; Profesora **Maira Isabel Hernández González**, Regidor Segundo; Licenciado **Rodolfo Romero Flores**, Regidor Tercero; **Edmundo Cristóbal Cruz**, Regidor Cuarto; Licenciado **Lauro Hugo López Zumaya**, Regidor Quinto; Licenciado **Fabián Cruz González**, Regidor Sexto; Contador Público **Luis Ernesto López Flores**, Regidor Séptimo; Médico Veterinario Zootecnista **Antonio Hidalgo Pulido**, Regidor Octavo; y, Licenciada **Fabiola Fuentes Flores**, Regidor Noveno.

REGIDOR PRIMERO

-----Acto seguido, el Señor Secretario, informó al Ciudadano Presidente Municipal Constitucional que, al existir once votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención, la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los ediles que conforman el Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave.

SÍNDICO ÚNICO

-----Visto el resultado de la votación anterior, el Ciudadano Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional, declara: **al existir once votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención, se aprueba, por unanimidad, el Acta número sesenta y nueve que derivó de la Sesión Ordinaria celebrada el día catorce del mes de agosto del año dos mil trece; asimismo, se dispensa, al Señor Secretario, de rendir el parte de la misma.-Cúmplase.**

REGIDOR PRIMERO

-----Prosiguiendo con el uso de la voz, el Ciudadano Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta: Señor Secretario dé lectura al siguiente punto.

-----Enseguida, en uso de la voz, el Ciudadano Licenciado **Felipe Hernández Barrios**, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al siguiente punto del orden del día:

5.-análisis y, en su caso, aprobación del corte de caja correspondiente al mes de Agosto, ejercicio fiscal 2013.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

TUXPAN, VER

TUXPAN grande por ti

Página 3 de 4

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

Haciendo uso de la voz, el Ciudadano Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional, expone: el Ciudadano Doctor **Francisco Arango Graña**, Síndico Único, integrante de La Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal tiene a su cargo el desahogo de este punto. El nombrado tiene el uso de la voz.

REGIDOR NOVENO

En uso de la voz, el Ciudadano Doctor **Francisco Arango Graña**, Síndico Único, expone: la Comisión de Hacienda, integrada por la Ciudadana **Concepción Iturbide Santiago**, Regidor Primero, y el de la voz, remitió, en forma oportuna a cada uno de los presentes, copia fotostática, del documento cuyo cuerpo contiene la reseña de los movimientos de la caja de caudales correspondientes al mes de agosto, ejercicio fiscal 2013 (dos mil trece), el que para su estudio, análisis y, en su caso, aprobación, a través de esta comisión, exhibe la tesorería municipal. Entrando en materia, se solicita a los presentes que las dudas por aclarar sean expuestas en forma inmediata a fin de transparentar la cuenta que al efecto se exhibe.

REGIDOR OCTAVO

Realizada y comentada la exposición, en uso de la voz, el Ciudadano Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional, solicita: Señor Secretario, de no haber observación a solventar, ponga a consideración de los presentes el punto en comentario para que, de forma nominal, manifiesten el sentido de su voto.

REGIDOR SÉPTIMO

Haciendo uso de la voz, el Ciudadano Licenciado **Felipe Hernández Barrios**, Secretario Del Ayuntamiento, somete a votación nominal la propuesta, **votando a favor** los siguientes ciudadanos: Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional; Doctor **Francisco Arango Graña**, Síndico Único; **Concepción Iturbide Santiago**, Regidor Primero; Profesora **Maira Isabel Hernández González**, Regidor Segundo; Licenciado **Rodolfo Romero Flores**, Regidor Tercero; **Edmundo Cristóbal Cruz**, Regidor Cuarto; Licenciado **Lauro Hugo López Zumaya**, Regidor Quinto; Licenciado **Fabián Cruz González**, Regidor Sexto; Contador Público **Luís Ernesto López Flores**, Regidor Séptimo; Médico Veterinario Zootecnista **Antonio Hidalgo Pulido**, Regidor Octavo; y, Licenciada **Fabiola Fuentes Flores**, Regidor Noveno.

REGIDOR SEXTO

Acto seguido, el Señor Secretario, informó al Ciudadano Presidente Municipal Constitucional que, al existir once votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los ediles que conforman el Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz de Ignacio De la Llave.

REGIDOR QUINTO

Punto 5.-Acuerdo.-Visto el resultado de la votación anterior, el Ciudadano Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional, declara: **en términos de lo dispuesto en el artículo 72 fracción XII, de la Ley Orgánica Del Municipio Libre, así como 270 fracción X del Código Hacendario Municipal, ambos ordenamientos jurídicos vigentes en el Estado, se aprueba, por unanimidad, el corte de caja correspondiente al mes de agosto, ejercicio fiscal 2013 (dos mil trece); anéxese, el documento cuyo cuerpo ocupa el contenido del corte de caja aprobado, al Acta que se levante, formando parte integral de la misma, como si a la letra se insertara; remítase certificación del presente acuerdo al Honorable Congreso del Estado, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.-Cúmplase.**

REGIDOR CUARTO

Prosiguiendo con el uso de la voz, el Ciudadano Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta: Señor Secretario dé lectura al siguiente punto.

REGIDOR TERCERO

El Ciudadano Licenciado **Felipe Hernández Barrios**, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al siguiente punto del Orden del Día:

REGIDOR SEGUNDO

6.-Asuntos Generales.
En uso de la voz el Ciudadano Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional, expone: el espacio para tratar los Asuntos Generales está abierto; Secretario, de lectura al siguiente asunto.

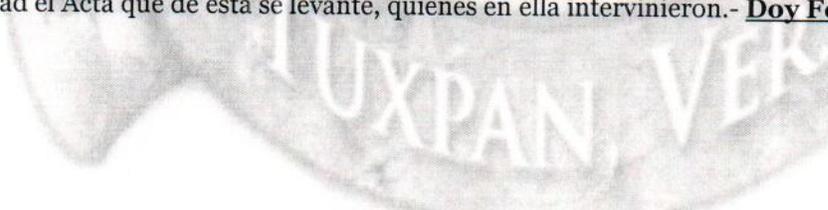
REGIDOR PRIMERO

En uso de la voz, el Ciudadano Licenciado **Felipe Hernández Barrios**, Secretario Del Honorable Ayuntamiento, manifiesta: Señor Presidente, no existen Asuntos Generales a tratar, por lo tanto el orden del día está agotado.

SÍNDICO ÚNICO

Enseguida, haciendo uso de la voz, el Ciudadano Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional, declara: desahogado el orden del día y no habiendo más asunto que tratar, se da por terminada la Sesión Número Setenta, Ordinaria de cabildo, siendo las veintiún horas con dieciocho minutos del día de su inicio, firmando de conformidad el Acta que de ésta se levante, quienes en ella intervinieron. - **Doy Fe.**

PRESIDENTE
MUNICIPAL





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

TUXPAN, VER

TUXPAN
grande por ti

Página 4 de 4

PROFESOR **BARDOMIANO PRIEGO GARDUÑO**
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DR. FRANCISCO ARANGO GRAÑA
SÍNDICO ÚNICO

C. CONCEPCIÓN ITURBIDE SANTIAGO
REGIDOR PRIMERO;

PROFRA. MAIRA ISABEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
REGIDOR SEGUNDO

LIC. RODOLFO ROMERO FLORES
REGIDOR TERCERO

C. EDMUNDO CRISTÓBAL CRUZ
REGIDOR CUARTO

LIC. LAURO HUGO LÓPEZ ZUMAYA
REGIDOR QUINTO

LIC. FABIAN CRUZ GONZÁLEZ
REGIDOR SEXTO

C.P. LUÍS ERNESTO LÓPEZ FLORES
REGIDOR SÉPTIMO

MVZ. ANTONIO PULIDO HIDALGO
REGIDOR OCTAVO

LIC. FABIOLA FUENTES FLORES
REGIDOR NOVENO

LIC. FELIPE HERNÁNDEZ BARRIOS.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: GOBERNACIÓN
MESA: ACTAS DE CABILDO
NÚMERO ACTA: 71
SESIÓN: ORDINARIA
FECHA: 14 DE SEPTIEMBRE 2013

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

-----Con fundamento en los artículos 28, 29, 30 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre, vigente en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave que nos rige, se levanta la presente Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente texto:-----

-----En la Ciudad Cabecera del Municipio de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las veinte horas, del día catorce del mes de septiembre del año dos mil trece, se reúnen, previamente convocados, los integrantes del Honorable Ayuntamiento que se citan más adelante, para llevar a cabo Sesión Ordinaria de Cabildo, la cual es presidida por el Ciudadano Profesor Bardomiano Priego Garduño, Presidente Municipal Constitucional.-----

-----1.-Haciendo uso de la voz el Ciudadano Profesor BARDOMIANO PRIEGO GARDUÑO, Presidente Municipal Constitucional, declara: Se abre la Sesión; señor Secretario proceda a pasar lista de asistencia.-----

-----En uso de la voz, el Ciudadano Licenciado Felipe Hernández Barrios, quien funge en carácter del Secretario del Honorable Ayuntamiento, procedió a pasar lista de asistencia, contestando de presente los ciudadanos siguientes: Profesor Bardomiano Priego Garduño, Presidente Municipal Constitucional; Doctor Francisco Arango Graña, Síndico Único; Concepción Iturbide Santiago, Regidor Primero; Profesora Maira Isabel Hernández González, Regidor Segundo; Licenciado Rodolfo Romero Flores, Regidor Tercero; Edmundo Cristóbal Cruz, Regidor Cuarto; Licenciado Lauro Hugo López Zumaya, Regidor Quinto; Licenciado Fabián Cruz González, Regidor Sexto; Contador Público Luis Ernesto López Flores, Regidor Séptimo; Médico Veterinario Zootecnista Antonio Hidalgo Pulido, Regidor Octavo; y, Licenciada Fabiola Fuentes Flores, Regidor Noveno.-----

-----Continuando en el uso de la voz, el Secretario del Honorable Ayuntamiento, informa: Señor Presidente Municipal Constitucional, están presentes los once integrantes del Cabildo Municipal, por lo consiguiente existe Quórum Legal.-----

-----2.-En virtud de lo anterior, el Ciudadano Profesor Bardomiano Priego Garduño, Presidente Municipal Constitucional, proclama: existe Quórum Legal, por lo tanto, se declaran validos y obligatorios los acuerdos que en la presente sesión se tomen. cúmplase.-----

-----3.-Prosiguiendo con el uso de la voz el Ciudadano Profesor Bardomiano Priego Garduño, Presidente Municipal Constitucional, solicita: Señor Secretario dé lectura al siguiente punto.-----

-----Acto seguido el Ciudadano Licenciado Felipe Hernández Barrios, Secretario del Honorable Ayuntamiento, manifiesta: procedo a dar lectura al siguiente:-----

Orden del Día

- 1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum legal;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
4. lectura y aprobación del Acta anterior;



SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENNO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL

5. Análisis y, en su caso, aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de agosto, ejercicio fiscal 2013;
6. Análisis y, en su caso, aprobación del reporte de las Obras Públicas correspondiente al mes de julio, ejercicio fiscal 2013;
7. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Ley de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2013, por un monto de \$ 341'123,517.74;
8. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2013, ajustado al proyecto de Ley de Ingresos por un monto de hasta \$ 341'123,517.74;
9. Análisis y, en su caso, aprobación de la Plantilla de Personal Adscrita a la presente Administración Pública Municipal;
10. Asuntos generales.

-----Haciendo uso de la voz, el Ciudadano Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional, solicita: Señor Secretario, ponga la propuesta del orden del día a consideración de los presentes para que de forma económica manifiesten el sentido de su voto.-----

-----Haciendo uso de la voz, el Ciudadano Licenciado **Felipe Hernández Barrios**, Secretario del Ayuntamiento, somete a votación económica la propuesta del orden del día, **votando a favor** los siguientes ciudadanos: Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional; Doctor **Francisco Arango Graña**, Síndico Único; **Concepción Iturbide Santiago**, Regidor Primero; Profesora **Maira Isabel Hernández González**, Regidor Segundo; Licenciado **Rodolfo Romero Flores**, Regidor Tercero; **Edmundo Cristóbal Cruz**, Regidor Cuarto; Licenciado **Lauro Hugo López Zumaya**, Regidor Quinto; Licenciado **Fabián Cruz González**, Regidor Sexto; Contador Público **Luís Ernesto López Flores**, Regidor Séptimo; Médico Veterinario Zootecnista **Antonio Hidalgo Pulido**, Regidor Octavo; y, Licenciada **Fabiola Fuentes Flores**, Regidor Noveno.-

-----Acto seguido, el Señor Secretario, informó al Ciudadano Presidente Municipal Constitucional que, al existir once votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención, el Orden del Día propuesto en la Convocatoria ha sido **aprobado por unanimidad** de los Ediles que conforman el Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

-----Visto el resultado de la votación anterior, el Ciudadano Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional declara: **al existir once votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención, de los presentes, se aprueba, por unanimidad en todos y cada uno de sus puntos y términos, el orden del día previsto para la presente sesión, el cual ha quedado asentado anteriormente.-cúmplase.**-----

-----Prosiguiendo con el uso de la voz el Ciudadano Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta: en virtud de que los puntos **1, 2 y 3** del Orden del Día fueron desahogados al inicio de la presente sesión, para darle legalidad a la misma, Señor Secretario, proceda con la lectura del siguiente punto.-----

-----Enseguida, el Ciudadano Licenciado **Felipe Hernández Barrios**, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al siguiente punto del orden del día.-----

-----**4.-Lectura y Aprobación del Acta Anterior.**-----

-----Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Licenciado **Felipe Hernández Barrios**, Secretario del Honorable Ayuntamiento, manifiesta: le informo, Señor Presidente Municipal Constitucional, que con anterioridad a esta Sesión se impusieron, cada uno de los Ediles, del Acta que se ordenó levantar el día uno del mes de septiembre del año dos mil trece,



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

la que firmaron de conformidad, por lo que resulta innecesaria la lectura de ésta; en virtud de ello solicito se me dispense rendir el parte de la misma.

Haciendo uso de la voz, el Ciudadano Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta: Señor Secretario, ponga a consideración del Cuerpo Edilicio el Acta número Setenta Ordinaria, de fecha uno del mes de septiembre del año dos mil trece, pregunte si es de aprobarse y si se le dispensa de la lectura de la misma.

haciendo uso de la voz, el Ciudadano Licenciado **Felipe Hernández Barrios**, Secretario del Ayuntamiento, sometió a votación nominal el Acta número Setenta que derivó de la Sesión Ordinaria celebrada el día uno del mes de septiembre del año dos mil trece, asimismo, solicitó se dispense al señor secretario de la lectura de la misma. **votando a favor** los siguientes ciudadanos: Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional; Doctor **Francisco Arango Graña**, Síndico Único; **Concepción Iturbide Santiago**, Regidor Primero; Profesora **Maira Isabel Hernández González**, Regidor Segundo; Licenciado **Rodolfo Romero Flores**, Regidor Tercero; **Edmundo Cristóbal Cruz**, Regidor Cuarto; Licenciado **Lauro Hugo López Zumaya**, Regidor Quinto; Licenciado **Fabián Cruz González**, Regidor Sexto; Contador Público **Luís Ernesto López Flores**, Regidor Séptimo; Médico Veterinario Zootecnista **Antonio Hidalgo Pulido**, Regidor Octavo; y, Licenciada **Fabiola Fuentes Flores**, Regidor Noveno.

Acto seguido, el Señor Secretario, informó al Ciudadano Presidente Municipal Constitucional que, al existir once votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención, la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los Ediles que conforman el Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave.

Visto el resultado de la votación anterior, el Ciudadano Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional, declara: **al existir once votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención, se aprueba, por unanimidad, el Acta número Setenta que derivó de la Sesión Ordinaria celebrada el día uno del mes de septiembre del año dos mil trece; asimismo, se dispensa, al Señor Secretario, de rendir el parte de la misma.-Cúmplase.**

Prosiguiendo con el uso de la voz, el Ciudadano Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta: Señor Secretario dé lectura al siguiente punto.

Enseguida, en uso de la voz, el Ciudadano Licenciado **Felipe Hernández Barrios**, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al siguiente punto del Orden del Día:

5.-análisis y, en su caso, aprobación del corte de caja correspondiente al mes de Agosto, ejercicio fiscal 2013.

Haciendo uso de la voz, el Ciudadano Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional expone: el Ciudadano Doctor **Francisco Arango Graña**, Síndico Único, integrante de la comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal tiene a su cargo el desahogo de este punto. El nombrado tiene el uso de la voz.

En uso de la voz, el Ciudadano Doctor **Francisco Arango Graña**, Síndico Único, expone: la Comisión de Hacienda, integrada por la Ciudadana **Concepción Santiago Iturbide**, Regidor Primero, y el de la voz, remitió, a cada uno de los presentes, en fotocopia, el documento cuyo cuerpo contiene la reseña de los Estados Financieros correspondientes al mes de agosto, ejercicio fiscal 2013 (dos mil trece), el que para su estudio, análisis y, en su caso, aprobación, a través de esta Comisión, exhibe la Tesorería Municipal. Entremos en materia y solicitamos a los presentes que las dudas por aclarar sean expuestas en forma inmediata a efecto de transparentar la cuenta que al efecto se exhibe.

Realizada y comentada la exposición, en uso de la voz, el Ciudadano Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional, solicita: Señor Secretario, de no haber observación a solventar, ponga a consideración de los presentes el punto en comento para que, de forma nominal, manifiesten el sentido de su voto.

Haciendo uso de la voz, el Ciudadano Licenciado **Felipe Hernández Barrios**, Secretario Del Ayuntamiento, somete a votación nominal la propuesta, **votando a favor** los siguientes ciudadanos: Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal



SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL

Constitucional; Doctor **Francisco Arango Graña**, Síndico Único; **Concepción Iturbide Santiago**, Regidor Primero; Profesora **Maira Isabel Hernández González**, Regidor Segundo; Licenciado **Rodolfo Romero Flores**, Regidor Tercero; **Edmundo Cristóbal Cruz**, Regidor Cuarto; Licenciado **Lauro Hugo López Zumaya**, Regidor Quinto; Licenciado **Fabián Cruz González**, Regidor Sexto; Contador Público **Luis Ernesto López Flores**, Regidor Séptimo; Médico Veterinario Zootecnista **Antonio Hidalgo Pulido**, Regidor Octavo; y, Licenciada **Fabiola Fuentes Flores**, Regidor Noveno.-----

-----Acto seguido, el Señor Secretario, informó al Ciudadano Presidente Municipal Constitucional que, al existir once votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los Ediles que conforman el Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz de Ignacio De la Llave.-----

-----**Punto 5.-Acuerdo.-**visto el resultado de la votación anterior, el ciudadano profesor **Bardomiano Priego Garduño**, presidente municipal constitucional declara: **en términos de lo dispuesto en el artículo 35 fracción VI, de la ley Orgánica del Municipio Libre, Vigente en el Estado, se aprueban, por unanimidad, los Estados Financieros correspondientes al mes de agosto, ejercicio fiscal 2013 (dos mil trece); anéxese, el documento cuyo cuerpo ocupa el contenido de los Estados Financieros aprobados, al Acta que se levante, formando parte integral de la misma, como si a la letra se insertara; en cumplimiento de lo dispuesto en la fracción VII del precepto legal invocado, remítase Certificación del presente Acuerdo al Honorable Congreso del Estado, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.-cúmplase.**-----

-----Prosiguiendo con el uso de la voz, el Ciudadano Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta: Señor Secretario dé lectura al siguiente punto del orden del día.-----

-----el Ciudadano Licenciado **Felipe Hernández Barrios**, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al siguiente punto del Orden del Día:-----

-----**6.-Análisis y, en su caso, aprobación del Reporte de las Obras Públicas correspondiente al mes de agosto, ejercicio fiscal 2013.**-----

-----En uso de la voz, el Ciudadano Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta: la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, a través del Síndico Único, tiene a su cargo el desahogo de este punto.-----

-----Enseguida, en uso de la voz, el Ciudadano Doctor **Francisco Arango Graña**, Síndico Único del Ayuntamiento, expone: en el mes de agosto, del presente ejercicio fiscal, se continúo con los trabajos de Obras Públicas, ejecutándose diversas obras, de las cuales exhibimos informe detallado acerca de los avances físico financieros, que técnica y contablemente presenta congruencia de equilibrio entre la inversión aplicada y las obras ejecutadas, lo que implica que el porcentaje de anticipo financiero concuerda debidamente con el porcentaje de avance físico de las obras de que se traten. Al respecto existe un documento que contiene la reseña de los avances físicos financieros correspondientes al mes de agosto, de la que oportunamente, la Ciudadana **Concepción Iturbide Santiago**, Regidor Primero, y el de la voz, integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, pasó copia a los presentes. Demos estudio a la misma a fin de acordar lo que se considere procedente. Se sugiere que las dudas que con motivo de la exposición del tema surjan, sean expuestas en forma inmediata, ya sea para su pronta aclaración o para enmendar el error que la observación señale.-----

-----Realizada y comentada la exposición, en uso de la voz, el Ciudadano Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional, solicita: Señor Secretario, de no haber observación a solventar, ponga a consideración de los presentes el punto en comento para que, de forma nominal, manifiesten el sentido de su voto.-----

-----Haciendo uso de la voz, el Ciudadano Licenciado **Felipe Hernández Barrios**, Secretario Del Ayuntamiento, somete a votación nominal la propuesta, **votando a favor** los siguientes ciudadanos: Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional; Doctor **Francisco Arango Graña**, Síndico Único; **Concepción Iturbide**



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

Santiago, Regidor Primero; Profesora Maira Isabel Hernández González, Regidor Segundo; Licenciado Rodolfo Romero Flores, Regidor Tercero; Edmundo Cristóbal Cruz, Regidor Cuarto; Licenciado Lauro Hugo López Zumaya, Regidor Quinto; Licenciado Fabián Cruz González, Regidor Sexto; Contador Público Luís Ernesto López Flores, Regidor Séptimo; Médico Veterinario Zootecnista Antonio Hidalgo Pulido, Regidor Octavo; y, Licenciada Fabiola Fuentes Flores, Regidor Noveno.

-----Acto seguido, el Señor Secretario, informó al Ciudadano Presidente Municipal Constitucional que, al existir once votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los Ediles que conforman el Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz de Ignacio De la Llave.

-----Punto 6.-acuerdo.-Visto el resultado de la votación anterior, el Ciudadano Profesor Bardomiano Priego Garduño, Presidente Municipal Constitucional, declara: al existir once votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención, se aprueba, por unanimidad, el Reporte de las Obras Públicas correspondientes al mes de agosto, ejercicio fiscal 2013 (dos mil trece); se ordena que el documento que contiene la reseña de los avances fisico-financieros aprobados, se anexe al acta que se levante, formando parte integral de la misma, como si a la letra se insertara para todo efecto legal.-Cúmplase.

-----7.-Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Ley De Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2014, por un monto de hasta \$ ---'---,---,----- Enseguida, en uso de la voz, el Ciudadano Profesor Bardomiano Priego Garduño, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta: la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, a través del Ciudadano Doctor Francisco Arango Graña, Síndico Único, tiene a su cargo de la exposición del siguiente punto.

-----Enseguida, en uso de la voz, el Ciudadano Doctor Francisco Arango Graña, Síndico Único, expone: de acuerdo a lo establecido en términos del artículo 106, último párrafo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre que nos rige, en la primera quincena del mes de agosto de cada año, las Comisiones, oyendo a los Agentes y Subagentes Municipales, así como a los Jefes de Manzana, elaboran el proyecto de Presupuesto de Egresos en lo referente a cada Ramo, en el mismo se indican las necesidades a satisfacer para el año siguiente y su costo, señalando las prioridades, debiendo presentarlo a la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, la que evalúa la formulación de los Proyectos Presupuestales de Ingresos y Egresos, los que, de ser aprobados por el Honorable Congreso del Estado, o, en su caso, con las modificaciones que esa Soberanía considere pertinentes, normarán jurídicamente el ejercicio fiscal que corresponde al año 2014 (dos mil catorce); asimismo, el artículo 107 del Ordenamiento Jurídico invocado, establece que, en la segunda quincena del mes de septiembre, los ayuntamientos remitirán por triplicado, al Congreso del Estado, el proyecto anual de Ley de Ingresos así como el Presupuesto de Egresos. Si la Legislatura tuviese observaciones, en consecuencia las comunicará al Ayuntamiento a más tardar el 30 de octubre.

Para la elaboración de ambos puntos, se toma en cuenta como precedente, en forma cuantitativa la recaudación previsible para el año dos mil catorce, al que se destinará el producto de la recaudación tributaria e igualmente los conceptos de gasto e inversión en que se aplicarán los recursos en comento. Continuando el desarrollo del tema, informo a los presentes que previo a esta Sesión, la Ciudadana **Concepción Iturbide Santiago**, Regidor Primero, y quien hace uso de la voz, pasó a los integrantes de la presente Comuna copia del documento que sustenta la recaudación que, presumiblemente se obtendrá el año próximo, de lo que hago lectura y someto a juicio de este Cuerpo Edilicio.

-----Realizada y comentada la exposición, en uso de la voz, el ciudadano Profesor Bardomiano Priego Garduño, Presidente Municipal Constitucional, solicita: Señor Secretario, de no haber observación a solventar, ponga a consideración de los presentes el punto en comento para que, de forma nominal, manifiesten el sentido de su voto.

-----Haciendo uso de la voz, el Ciudadano Licenciado Felipe Hernández Barrios, Secretario del Ayuntamiento, somete a votación nominal la propuesta, votando a favor los siguientes ciudadanos: Profesor Bardomiano Priego Garduño, Presidente Municipal



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

Constitucional; Doctor **Francisco Arango Graña**, Síndico Único; **Concepción Iturbide Santiago**, Regidor Primero; Profesora **Maira Isabel Hernández González**, Regidor Segundo; Licenciado **Rodolfo Romero Flores**, Regidor Tercero; **Edmundo Cristóbal Cruz**, Regidor Cuarto; Licenciado **Lauro Hugo López Zumaya**, Regidor Quinto; Licenciado **Fabián Cruz González**, Regidor Sexto; Contador Público **Luis Ernesto López Flores**, Regidor Séptimo; Médico Veterinario Zootecnista **Antonio Hidalgo Pulido**, Regidor Octavo; y, Licenciada **Fabiola Fuentes Flores**, Regidor Noveno.-----

-----Acto seguido, el Señor Secretario, informó al Ciudadano Presidente Municipal Constitucional que, al existir once votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los Ediles que conforman el Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de La Llave.-

-----**Punto 7.-Acuerdo.-**Visto el resultado de la votación anterior, el Ciudadano Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional declara: **al existir once votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención, con fundamento en los artículos 28, 37 fracción VIII, 106 y 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, que nos rige; 118, párrafo segundo, 136, 146, 155, 164, 172, 177, 186, 202, 205, 212, 224, 228, 230, 235, 241, 242, 246, 248, 272, 311 y todos los relativos y aplicables del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz, se aprueba, por unanimidad, el proyecto de Ley De Ingresos para el ejercicio fiscal 2014 (dos mil catorce), el que asciende a un monto de \$ 341'123,517.74 (Trescientos cuarenta y un millones ciento veintitrés mil quinientos diecisiete pesos 74/100 m.n.); ordenando, que el documento cuyo quierpo contiene el proyecto de la Ley de Ingresos que se aprueba, se anexe al Acta que de esta Sesión se levante, formando, parte integral de la misma, como si a la letra se insertará para que surta los efectos legales a que haya lugar; remítase Certificación del presente Acuerdo a la LXII (sexagésima segunda) Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Veracruz para su superior conocimiento y consecuencias jurídicas resultantes.-Cúmplase.-----**

-----Prosiguiendo con el uso de la voz, EL Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta: Señor Secretario dé lectura al siguiente punto del Orden del Día.-----

-----Enseguida, el Ciudadano Licenciado **Felipe Hernández Barrios**, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al siguiente punto del Orden del Día:-----

-----**8.-Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Presupuesto De Egresos para el ejercicio fiscal 2014, ajustado al proyecto de Ley De Ingresos por un monto de hasta \$ 341'123,517.74.-**-----

-----En uso de la voz, el Ciudadano Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta: el ciudadano Doctor **Francisco Arango Graña**, Síndico Único, integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, tiene el uso de la voz para el desahogo de este punto.-----

-----Enseguida, en uso de la voz, el Ciudadano Doctor **Francisco Arango Graña**, Síndico Único, presenta al Cuerpo Edilicio las observaciones que emite la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, de la cual forma parte y que además, de él, esta integrada, por la Ciudadana **Concepción Iturbide Santiago**, Regidor Primero. Enseguida hace una exposición breve, clara y concisa del proyecto para la aplicación de los recursos financieros que de conformidad con el punto anterior, se prevé recaudará el municipio en la gestión correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil catorce.-----

-----Realizada y comentada la exposición, en uso de la voz, el ciudadano Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional, solicita: Señor Secretario, de no haber observación a solventar, ponga a consideración de los presentes el punto en comento para que, de forma nominal, manifiesten el sentido de su voto.-----

-----Haciendo uso de la voz, el Ciudadano Licenciado **Felipe Hernández Barrios**, Secretario del Ayuntamiento, somete a votación nominal la propuesta, **votando a favor** los siguientes Ciudadanos: Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO UNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

Constitucional; Doctor **Francisco Arango Graña**, Síndico Único; Ciudadana **Concepción Iturbide Santiago**, Regidor Primero; Profesora **Maira Isabel Hernández González**, Regidor Segundo; Licenciado **Rodolfo Romero Flores**, Regidor Tercero; **Edmundo Cristóbal Cruz**, Regidor Cuarto; Licenciado **Lauro Hugo López Zumaya**, Regidor Quinto; Licenciado **Fabián Cruz González**, Regidor Sexto; Contador Público **Luís Ernesto López Flores**, Regidor Séptimo; Médico Veterinario Zootecnista **Antonio Hidalgo Pulido**, Regidor Octavo; y, Licenciada **Fabiola Fuentes Flores**, Regidor Noveno.

-----Acto seguido, el Señor Secretario, informó al Ciudadano Presidente Municipal Constitucional que, al existir once votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los Ediles que conforman el Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave.

-----**Punto 8.-Acuerdo.**-Visto el resultado de la votación anterior, el Ciudadano profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional, declara: **al existir once votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención se aprueba, por unanimidad, con fundamento en los artículos 28, 35 fracción V, 106 y 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre que nos rige, el Presupuesto de Egresos que exhibe la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, ajustado a un monto de \$ 341'123,517.74 (Trescientos cuarenta y un millones ciento veintitrés mil quinientos diecisiete pesos 74/100 m.n.), explícito en el proyecto de la Ley De Ingresos que se aprobó en el punto anterior, para ejecutarse durante el ejercicio fiscal dos mil catorce, en la inteligencia de que queda sujeto, de manera proporcional, a los incrementos o reducciones que, en su momento, puedan determinar las modificaciones y ajustes que el Honorable Congreso del Estado considere pertinentes al Proyecto de Ley de Ingresos aprobado en el punto que antecede; se ordena que el documento que contiene el presupuesto de egresos aprobado se anexe al Acta que de esta Sesión se Levante, formando parte integral de la misma, como si a la letra se insertara para todo efecto legal; remítase certificación del presente Acuerdo a la LXII (sexagésima segunda) Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para las consecuencias jurídicas procedentes.-Cúmplase.**

-----Prosiguiendo con el uso de la voz, el profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta: Señor Secretario dé lectura al siguiente punto del Orden del Día.

-----El ciudadano Licenciado **Felipe Hernández Barrios**, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al siguiente punto del Orden Del Día:

-----**9.-Análisis y, en su caso, aprobación de la Plantilla de Personal Adscrita a la Presente Administración Pública Municipal.**

-----Haciendo uso de la voz, el ciudadano Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta: la Comisión de Hacienda Y Patrimonio Municipal, a través del Ciudadano Doctor **Francisco Arango Graña**, Síndico Único de este Ayuntamiento, expone este punto, por lo que le cedemos el uso de la voz.

-----En uso de la voz, el Ciudadano Doctor **Francisco Arango Graña**, Síndico Único del Ayuntamiento, expone: correlativo con los puntos referentes al proyecto de la Ley de Ingresos y al proyecto de Presupuesto de Egresos ya aprobados, de acuerdo con la ley debe de considerarse también, en forma implícita, la Plantilla de Personal y, que esta, se contemple formalmente dentro del proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2014 (dos mil catorce), a fin de que quede debidamente cubierta la erogación que la misma representa. Los presentes tiene copia del documento en que está registrado el personal que integra la plantilla de personal así como la cuantía de las percepciones que recibirán por los trabajos que Al efecto desempeñan, por lo que ruego, a este Cabildo, de que, en caso de no existir objeción al respecto, demos por concluida la exposición de este punto.

-----Realizada y comentada la exposición, en uso de la voz, el ciudadano Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional, solicita: Señor



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Secretario, de no haber observación a solventar, ponga a consideración de los presentes el punto en comento para que, de forma nominal, manifiesten el sentido de su voto.-----

REGIDOR NOVENO

-----Haciendo uso de la voz, el Ciudadano Licenciado **Felipe Hernández Barrios**, Secretario del Ayuntamiento, somete a votación nominal la propuesta, **votando a favor** los siguientes ciudadanos: Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional; Doctor **Francisco Arango Graña**, Síndico Único; C. **Concepción Iturbide Santiago**, Regidor Primero; Profesora **Maira Isabel Hernández González**, Regidor Segundo; Licenciado **Rodolfo Romero Flores**, Regidor Tercero; **Edmundo Cristóbal Cruz**, Regidor Cuarto; Licenciado **Lauro Hugo López Zumaya**, Regidor Quinto; Licenciado **Fabián Cruz González**, Regidor Sexto; Contador Público **Luís Ernesto López Flores**, Regidor Séptimo; Médico Veterinario Zootecnista **Antonio Hidalgo Pulido**, Regidor Octavo; y, Licenciada **Fabiola Fuentes Flores**, Regidor Noveno.-----

REGIDOR OCTAVO

-----Acto seguido, el Señor Secretario, informó al Ciudadano Presidente Municipal Constitucional que, Al Existir Once Votos A Favor, Cero Votos En Contra Y Cero Votos En Abstención La Propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los Ediles que conforman el Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz De Ignacio De La Llave.-----

REGIDOR SÉPTIMO

-----**Punto Acuerdo 9.**-Visto el resultado de la votación anterior, el ciudadano Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional declara: **con fundamento en los artículos 28, 35 fracción V, 45 fracción IV de la Ley Orgánica Del Municipio Libre que nos rige, al existir once votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención se aprueba, por unanimidad, la Plantilla De Personal para el ejercicio fiscal 2014 (dos mil catorce), considérense todos los conceptos de erogación que la misma cause dentro del proyecto de Presupuesto Egresos en lo referente a Gastos de Nomina; se ordena, que el documento en que consta la Plantilla de Personal aprobada se anexe al Acta que se levante, formando parte integral de la misma, como si a la letra se insertara, para que surta los efectos legales a que haya lugar; remítase Certificación del presente Acuerdo a la LXII (sexagésima segunda) Legislatura del Honorable Congreso del Estado para su superior conocimiento y consecuencias jurídicas resultantes.**-----

REGIDOR SEXTO

-----Prosiguiendo con el uso de la voz, el Ciudadano Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta: señor secretario dé lectura al siguiente punto del orden del día.-----

REGIDOR QUINTO

-----el Ciudadano Licenciado **Felipe Hernández Barrios**, Secretario Del Ayuntamiento, da lectura al siguiente punto del orden del día:-----

REGIDOR CUARTO

-----**10.-Asuntos Generales.**-----

REGIDOR TERCERO

-----En uso de la voz el Ciudadano Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional, expone: el espacio para tratar los Asuntos Generales está abierto; Secretario, de lectura al siguiente asunto.-----

REGIDOR SEGUNDO

-----En uso de la voz, el Ciudadano Licenciado **Felipe Hernández Barrios**, Secretario Del Honorable Ayuntamiento, manifiesta: Señor Presidente, no existen Asuntos Generales a tratar, por lo tanto el orden del día está agotado.-----

REGIDOR PRIMERO

-----Enseguida, haciendo uso de la voz, el Ciudadano Profesor **Bardomiano Priego Garduño**, Presidente Municipal Constitucional, declara: desahogado el orden del día y no habiendo más asunto que tratar, se da por terminada la Sesión Número Setenta y uno, Ordinaria de cabildo, siendo las veintiún horas con dieciocho minutos del día de su inicio, firmando de conformidad el Acta que de ésta se levante, quienes en ella intervinieron y tuvieron voluntad de hacerlo.- **Doy Fe.**-----

SÍNDICO ÚNICO

PROFESOR BARDOMIANO PRIEGO GARDUÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENTE MUNICIPAL




DR. FRANCISCO ARANGO GRAÑA
SÍNDICO ÚNICO

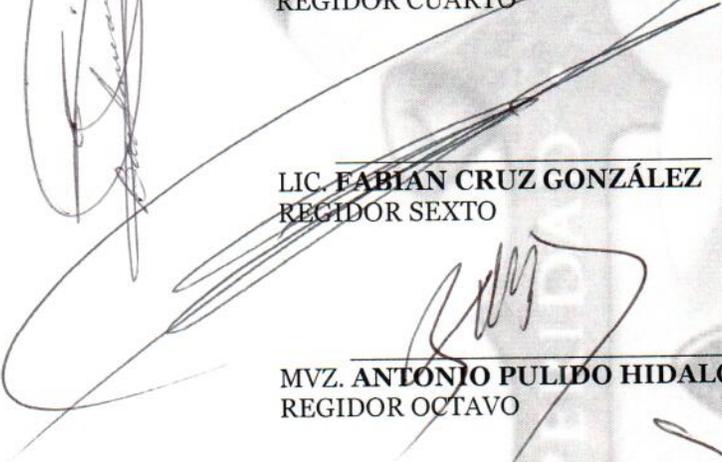

C. CONCEPCIÓN ITURBIDE SANTIAGO
REGIDOR PRIMERO;

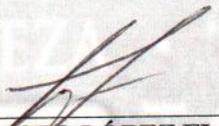

PROFRA. MAIRA ISABEL HERNÁNDEZ
GONZÁLEZ
REGIDOR SEGUNDO

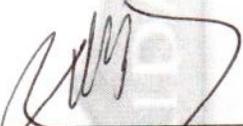

LIC. RODOLFO ROMERO FLORES
REGIDOR TERCERO


C. EDMUNDO CRISTOBAL CRUZ
REGIDOR CUARTO

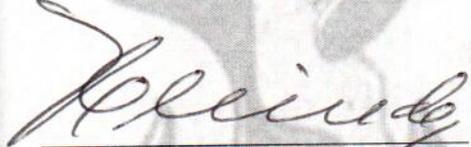
LIC. LAURO HUGO LÓPEZ ZUMAYA
REGIDOR QUINTO


LIC. FABIAN CRUZ GONZÁLEZ
REGIDOR SEXTO


C.P. LUÍS ERNESTO LÓPEZ FLORES
REGIDOR SÉPTIMO


MVZ. ANTONIO PULIDO HIDALGO
REGIDOR OCTAVO


LIC. FABIOLA FUENTES FLORES
REGIDOR NOVENO


LIC. FELIPE HERNÁNDEZ BARRIOS.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

TUXPAN, VER